

AL PUBLICO

En este sincero saludo nuestro, al público general y a la Prensa en particular, nos limitamos únicamente a lo que expuesto queda: a dirigir a todos un cortés y leal saludo.

Esta publicación nace para convivir con la opinión pública, defendiéndola con la sana doctrina que otorga la verdadera justicia.

Si el público nos dispensa la ayuda que de él solicitamos, asegurarse puede que LA TARDE ha de hacer cuanto pueda, en justa correspondencia a favor tan valiosísimo.

Nuestra orientación política es tan independiente como la de aquellos que independientes sean; no nacemos, pues, capitaneados por ningún prohombre político, ni vamos del brazo de ningún cacique; a la lucha hemos llegado desprovistos en absoluto de compromisos, por cuya razón fácil nos ha de ser otorgar la censura o el aplauso, si bien procurando siempre que en todos nuestros actos, al lado de la exacta sinceridad, resplandezca la más escrupulosa corrección.

Todo asunto de interés será tratado con el detenimiento que su importancia exija, sin que conscientemente dejemos en el vacío a ninguno de aquéllos.

Aquí, pues, está LA TARDE; aquí nos tenéis tremolando la hermosa bandera de la libertad e independencia, a las que rendiremos culto.

Nuestras promesas para el porvenir son muchas, si se realizan; o si por el contrario no fuese así, el público, dueño y señor, será el encargado de decirlo.

Mañana publicaremos detalles del sorteo que celebrará este periódico.

Sin duda puede asegurarse que será bien acogido.

Compre usted, pues, LA TARDE.

REGATAS PALOS-CANARIAS

La Alcaldía municipal del histórico Puerto Palos desea conmemorar el aniversario del día que se hizo a la mar la célebre flotilla que condujeron aquellos heroicos marinos a quienes había reservada la gloria de ser los primeros que se atrevieron a navegar, mar adentro, por entonces llamado Océano Tenebroso, y que incluyeron su odisea descubriendo un Nuevo Mundo.

El día 3 de Agosto representa la recordación un hecho glorioso, de los que guardan las ginas de la Historia a través de los siglos y edades. Puerto Palos de Moguer, que las tres carabelas, patria de los Pinzones y la mayor parte de los tripulantes de aquél pueblo benemérito de españoles y americanos, y tiene que ser la égida de esta fiesta que se trata de conmemorar todos los años memorable 3 de Agosto de 1492.

Dice el poeta Bremon:

Génova, si te envanece
con la gloria de Colón,
considera, sin pasión,
lo poco que lo mereces.
Su Patria no puede ser
la que en vida lo abandonó:
Colón no nació en Saona,
nació en Palos de Moguer.

El señor alcalde de Puerto Palos ha creído que una regata para yates de vela españoles y americanos sería la fiesta más adecuada y que contaría con más simpatías en España y América.

Este año, por una feliz casualidad, la pleamar es a las seis de la mañana, el 3 de Agosto, día y hora en que hará cuatrocientos diez y seis años se hicieron a la vela La Santa María, La Pinta y La Niña; pleamar que aprovecharán en este aniversario los yates hispano-americanos para hacer la primera etapa del viaje de Colón en 1492.

El deseo del señor alcalde de Puerto Palos es que el primer yate de vela que llegue de fondo Este Oeste, con el muelle de Palos, y los que sucesivamente vayan llegando se situen, aguas arriba, en orden de prelación de llegada, a fin de que el próximo 3 de Agosto todos los balandros que entren en regata pasen por el mismo sitio de donde partieron las referidas carabelas.

Debemos hacer constar que los yates no podrán calar más de 18 pies y que los que tal caso tengan quedarán varados en la bajamar, de el fondo es de limo muy blando, por lo que la varada no perjudicará las embarcaciones sino que, antes bien, las aguas ferruginosas del río Tinto limpiarán los fondos de los yates allí anclados.

La regata propiamente dicha no empezará

hasta que todos los yates hayan franqueado la barra de Saltes, pudiendo ir remolcados hasta dicho punto. De esta manera se evitarán las varadas, que siendo durante la bajamar retardaría doce horas la salida, y, además, dará margen a que los yates puedan ser vistos y despedidos por los espectadores que presenciarán desde las riberas el desfile de tan simpática flota en que flamearán las banderas de España, mezcladas con las de las Repúblicas y Colonias que constituyen hoy las Indias Occidentales.

Aunque esta regata es propia para cruceros; con el fin de admitir en ella toda clase de embarcaciones que asistan con derecho, se balancearán las condiciones veleras, con un handicap, a cuyo efecto se nombrarán tres handicappers: uno será un yachman de la América del Norte, otro de la América Ibero y el tercero español.

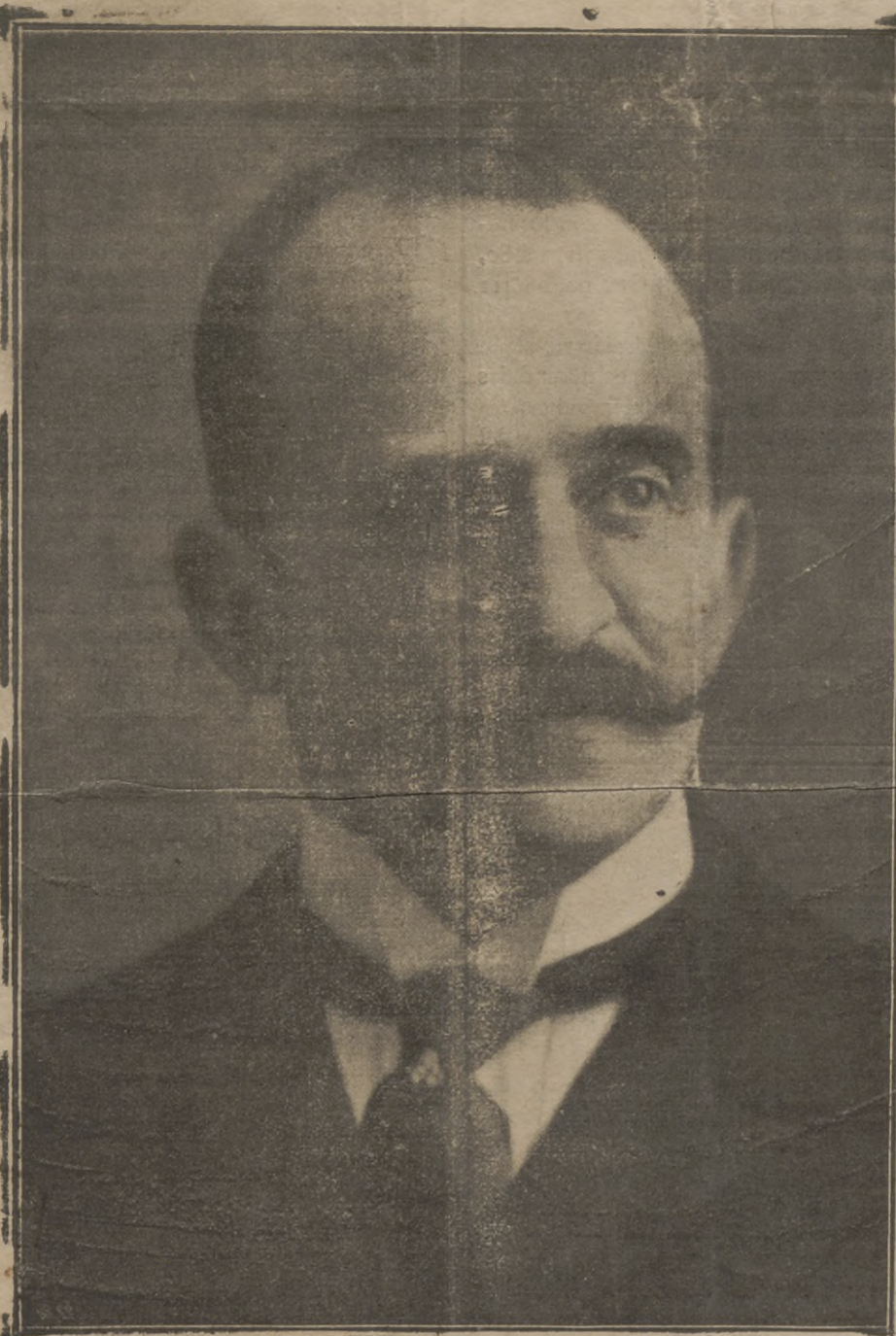
A fin de que se tenga noticias diariamente de la marcha de todos los yates se les dará a cada uno de ellos una bandera con números correlativos, según el orden de su llegada a

Puerto Palos, para que los vapores que acompañen a los yates y tengan telegrafo Marconi puedan comunicar las noticias a las instalaciones marconianas, para lo cual se proyecta una en el Monumento a Colón, en La Rábida, y otra en la Punta de Araya, al Norte de la isla de Tenerife.

Todos los tripulantes de los yates serán agraciados con una medalla de plata, que les regala el Gobierno argentino.

Los yates con patente limpia no tendrán necesidad de ir a Huelva a tomar entrada; podrán ser admitidos, libremente, en Puerto Palos, sin más requisito que el reconocimiento de su documentación por la autoridad sanitaria de Palos, o en su defecto, por el alcalde, según el art. 136 del reglamento de Sanidad exterior.

La regata Nueva York-Bermudas es casi del mismo número de millas que la de Palos-Canarias, y, como la primera, tiene lugar a principios de Junio, los yates que tomen parte en ella tendrán tiempo para estar en Río Tinto a fines de Julio.



Excelentísimo señor conde de Romanones, presidente del Consejo de Ministros.

EL TEMPORAL

EN CÁDIZ

Hundimiento de una batería. — La cárcel en peligro.

Cádiz, 31. — A consecuencia del fuerte temporal reinante y de la agitación del mar se ha hundido la batería de San Nicolás en el campo Sur.

Como esto dificulta el paso de los transeúntes y pone en peligro el edificio de la cárcel, el alcalde ha rogado al gobernador militar que sea reparado el hundimiento lo antes posible.

EN LAS PALMAS

Dos gabarras en peligro.

Las Palmas, 31. — El capitán del vapor holandés *Jaboala*, que ha llegado a este puerto, ha manifestado que, por efecto del temporal, se rompieron las amarras con que el *Jaboala* remolcaba dos grandes gabarras que tripulaban dos marineros cada una.

Los vapores *Atlántic* y *Geseyorquia* encontraron en las costas de Portugal a las dos gabarras con sus tripulantes, y las remolcaron a este puerto.

EN MELILLA

Huyendo del temporal. — Hallazgo de un cadáver.

Melilla, 31. — A causa del fuerte temporal de Levante, el vapor correo ha salido de este puerto por no poder resistir los embates del mar.

Por igual motivo no ha quedado ningún vapor en la bahía.

Ha sido hallado en la playa Florentina el

cadáver del marinero que hace días se ahogó al reforzar las amarras del vapor *La Gloria*.

EN CEUTA

Los vapores pesqueros se refugian en el puerto.

Ceuta, 30. — Reina fuerte temporal de Levante.

Todos los vapores pesqueros se han refugiado en el puerto, y los buques han reforzado las amarras.

EN LA CORUÑA

Goleta sorprendida por el temporal.

Coruña, 30. — La goleta *Ciscar* fue sorprendida por el temporal, quedando a merced de las olas que destruyeron todo el velamen, sufriendo grandes averías.

El vapor *Gallia* encontró a la goleta a la altura del cabo Villano, auxiliándola y remolcándola a la Coruña, donde reparará las averías.

Por esos teatros

¡INOCENTES!

¡Anda leñe, y cómo ha quedado Perodes este año! Ha venido a menos, y resulta más infeliz que uno de los pobrecitos gazapos que han perecido estos días.

Ni un solo inocente pasillo, monólogo, lujosa morada, drama, comedia o como querían los señores titularle ha sufrido la degollación de aquel rey tiranazo.

En Apolo salió un *Tenorio Musical*, un don Juan cantando javeras, que dijo a luz Pallo

Parellada en matrimonio con el maestro Barrera, y tanto ellos como las nodrizas que lo amamantarón supieron defenderle admirablemente y quedó con vida para unos cuantos días, que deseamos sean muchos.

Igual suerte hubo para *La Corte del porvenir*, que tuvo por niñeras heroicas a la Membrives, Iranzo y Carrión, y escapó de la quema con señalado triunfo.

En la Comedia. Otro niño de Pablo Parellada, con su cinematógrafo y todo, monologando por el Sr. Romea, fue tan gracioso, que también se le perdonó la vida, y eso que se llamaba *Ladrón honrado*.

En el Cómico. Chicote, tal vez por el aumentativo de su apellido, salvó *El amigo de la pipa* y *Las meninas*; pero toda grandeza tiene sus ventajas y los caballeros y señoras romanas se rieron hasta del mismísimo rescripto imperial.

En el Gran Teatro. Con *La hidrofobia* no es capaz de acercarse ni el más valeroso y demodado monarca, y más siendo un drama pequeño; así es que el respetable pueblo casi no quiso oírle y le dejó por imposible.

En Martín. *San Cerrigüello*, de Facio, Renovaes y Fuster, se celebró con grandes carcajadas, y el nené repitió sus gracias musicales en dos ocasiones; así que escapó sin un mal pescozón, y ha quedado en volver por la calle de Santa Brígida tarde y noche.

Lo que hasta el año que viene, que se repetirán las licencias poéticas, y las empresas pondrán unas velitas a los santos inocentes que se veneran en la hornacina de sus taquillas, las que desco ver llenas de ofrendas con que el público muestra su devota intención.

Balance del Banco

Durante la semana, las existencias en oro de la propiedad del Erario han aumentado de 94.44 a 96.65 pesetas.

Las del Banco de España ofrecen también una ligera alza de 513,53 a 543,78 millones.

La plata presenta un descenso de 740,72 a 737,53 millones.

La circulación de billetes se ha elevado de 1.843,32 a 1.855,68 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias han acrecido de 446,49 a 459,25 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro por valores plata eleva el saldo en contra de éste de 79,04 a 105,19 millones.

La de oro, en cambio, mejora el saldo a su favor de 82,42 a 85,10 millones en dicha especie monetaria.

El conflicto balcánico

La reunión de ayer. — Otra demora. No hay discusión parcial.

París, 31. — Comunican de Londres que ayer celebraron en el palacio de San Jaime, de aquella capital, una nueva reunión los delegados orientales; los otomanos manifestaron que habían recibido un largo telegrama de su Gobierno, pero que no habían tenido tiempo de descifrarlo.

Como las instrucciones estaban mutiladas, propusieron los turcos que se podían discutir los puntos descifrados, pero los delegados balcánicos rehusaron toda discusión parcial.

Un delegado otomano declaró que la delegación había recibido un telegrama autorizándole para someter cierto número de cuestiones a la decisión de las grandes potencias.

Los plenipotenciarios balcánicos concedieron un nuevo plazo de dos días, insistiendo en que presenten unas proposiciones formales que puedan servir de base seria para ajustar la paz. En Constantinopla. — Consejo de ministros. — Lo que consiente Turquía.

París, 31. — Según despachos de Constantinopla el día 29 por la noche celebraron los ministros una importantísima reunión.

En ella se estudió la situación creada en virtud del desacuerdo existente entre los delegados otomanos y los de los países aliados.

Hubo viva discusión entre los consejeros turcos; Nazim Bajá declaró que los Ejércitos aliados arrollarán, de reanudarse las hostilidades, las líneas de Chataldya; Kiamil fue el que más belicoso se mostró, votando por la guerra. Después se acordó transmitir nuevas instrucciones a sus delegados en Londres.

A última hora se dice que la Puerta ha ordenado a sus delegados que propongan en la conferencia que todas las cuestiones que se hallan en litigio sean sometidas a una conferencia de embajadores, a excepción de la cuestión de Andrinópolis, que Turquía considera indiscutible.

TEATRO REAL

Una ligera indisposición nos privó de oír a la distinguida señorita Gagliardi, que tan mercedos afectos tiene ganados en Madrid, y para consuelo de los que pensaban aplaudir los inspirados compases de Meyerbeer se encontraron con que habían de tributar sus entusiasmos al coloso alemán, al inimitable Wagner.

Tristano é Isota tomaron forma humana en dos eminencias: Viñas y Mazzoleni; aquel artista, venciendo su natural tristeza por la enfermedad que padece su madre y el cansancio del viaje, no tuvo inconveniente presentarse en escena, cumpliendo los dolorosos deberes que impone el arte, y esta notable cantante, saliendo triunfante del recuerdo que se guardaba a la señorita Gagliardi.

No puede decirse que toda comparación es odiosa, cuando los dos términos comparados tienen iguales circunstancias, y por eso ni la señorita Gagliardi puede sentir molestia en su amor propio, ni la señora Mazzoleni debe agravarse con el recuerdo de aquella: las dos son dos artistas que merecen justísimos elogios.

La ópera de Wagner gana cada día más adeptos, y a los que parecían extensos aquellos duos llenos de inspiración y melodía, son entusiastas admiradores del potente genio que se impone aun en las más difíciles situaciones de sus grandes obras.

Fue la interpretación un verdadero éxito: el maestro Rabl hizo resaltar los efectos de la grandiosa orquestación con su acertada batuta; el Sr. Viñas, como actor y cantante, estuvo a la altura de siempre; de la señora Mazzoleni está hecho su justo elogio al expresar que ni su extensa voz ni su mucha escena desmerecieron de la que parecía su rival, dando tal colorido y delicadeza al personaje, que fue premiada con grandes aplausos; la señora Guerrini, bien en su ingrat papel, y muy acertados los señores Luppi, Bonini, Del Pozo y Oliver.

Muchas salidas a escena a recoger aplausos de un público severo, pero que, por lo mismo, tiene valor y mérito al otorgarlos, y a ellos une los suyos

Compasillo.

UN CÓMICO TRÁGICO

¡Ay, Serrano, no me pegues más!...

Pues señor: anoche, a la misma puerta del teatro Martín, trasladaron el escenario dos artistas de la compañía, y sobre los adoquines, a manera de tablado, representaron una tragedia para reír, que fue muy celebrada por el público.

Fueron los intérpretes María Gallego Cano, de veintisiete años, tiple, y su esposo, Laureano Serrano Rodríguez.

También jugó un papel importante en la obra Antonio Hernández, tenor cómico, que, aunque a la sazón está en Peñaranda, en espíritu estaba en la calle de Santa Brígida.

El desarrollo de la obra fue el siguiente: La tiple leía a la luz de un farol una carta del *bo- lista* de Peñaranda. Su marido sorprendiéndola con la epístola entre sus manos, y con gesto solemne y terrible la arrebató el papel, y al ver la firma se adelantó a las candilejas y exclamó, mesándose los cabellos:

— ¡Oh, qué filtro envenenado me das en este papel!

Después, pasando del drama al sainete, se *lió a mamporros* con la dama, que protestó llorosa y compungida.

Intervió el coro, y entonces la dama expuso humildemente a su *costillo* que el Hernández de la carta era un simple amigo que quería ser algo más; pero que ella, antes que doña Inés, era honrada.

Y terminó con un latiguillo que acabó por entenercer al esposo.

Cuando parecía todo terminado, apareció una pareja de guardias de Seguridad, que condujo a los dos actores a la Comisaría, mientras descendía lentamente el telón entre el regocijo del público...

La reforma de la ley de Propiedad industrial

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha designado una Comisión encargada de hacer el estudio de las reformas y mejoras que deben introducirse en nuestra ley de Propiedad industrial, cumpliendo así un precepto del reglamento para la aplicación de dicha ley, en el que se dispone que, transcurridos diez años de su publicación (1902), el Registro de la propiedad industrial propondrá al ministro las reformas que la práctica aconsejase.

El nombramiento de esta Comisión responde al indicado propósito y también a la necesidad de incorporar a nuestra legislación algunos acuerdos de Congresos internacionales celebrados en el transcurso del último decenio.

Las movilizaciones

Los métodos modernos de combate han hecho tan compleja la constitución de las unidades armadas de mar y tierra, que su paso del pie de paz al de guerra es cada día más difícil y exige una preparación minuciosa.

En una movilización general toma parte la nación entera, y puede asegurarse que no hay un solo ciudadano a quien no afecten de un modo directo las operaciones que aquella comprende.

Algunas Potencias, entre las que descuella Alemania, han llevado a tal perfeccionamiento la preparación de cuantos detalles se refieren a la entrada en campaña, que nadie ignora su papel en un momento que se presta a confusiones enormes, si se espera su llegada para dar las órdenes necesarias.

Esto les permite observar una actitud expectante en ocasiones difíciles como la presente, sin alarmar la opinión del país y del extranjero con preparativos aparatosos que los sucesos pueden después hacer inútiles.

Así vemos ahora que Austria y Rusia están entregándose a la tarea de disponer sus tropas para posibles contingencias y que toda Europa viene enterándose de lo que sería mejor conservar secreto, si eso fuese posible.

Pero son tantas las delicencias que sus Estados Mayores conservan durante la paz, que no hay en ellos confianza de que sea suficiente una semana para estar en disposición de batirse.

Observamos, en cambio, que lo mismo el Ejército alemán que la escuadra inglesa permanecen en un estado de completa calma, y que nada se nota de anormal en su funcionamiento.

Lo tienen todo dispuesto, y están ciertos de que, si el caso llega, basta un simple telegrama para que todas las unidades se completan automáticamente y salgan de un modo inmediato para el punto que tienen designado en un plan meditado y conocido por todos.

No tienen tampoco que perder ni una hora en designar jefes ni en constituir los órganos de mando, que están en todo tiempo organizados.

El jefe del Estado Mayor es el general en jefe; los inspectores de Ejército son los llamados a mandar las agrupaciones de los Cuerpos, y todo este escalonamiento comprende a personas que conocen a sus subordinados por el trato diario y son también conocidos por ellos. Así se comprende la tranquilidad con que allí se esperan los acontecimientos.

Pensemos un instante en lo que nos ocurriría aquí si nos viésemos obligados a disponer la movilización total de las tropas, sin poder recurrir al cómodo sistema de desnudar a varios santos para vestir a uno.

Los jefes de los Cuerpos pedirían a coro cuanto necesitan y nadie sabría qué contestarles, dando lugar a la más espantosa de las batallas.

Faltaría a todas esas unidades una cabeza visible, que sería designada entre las precipitaciones de un momento peligroso, y la confusión que hoy se observa en Austria y Rusia resultaría pequeña al lado de lo que se nos vendría encima.

¿Es que no es un deber de los gobernantes asegurar la eficiencia de los sacrificios que hace el país para su defensa?

¿Es que constituye un imposible preparar el pronto y útil empleo de una fuerza modesta, pero completa?

El presidente Wilson

La administración yanqui.

Nueva York.—Mr. Wilson, presidente electo de los Estados Unidos, ha cumplido hoy cincuenta y seis años.

Con tal motivo ha celebrado una fiesta y ha pronunciado un discurso.

Ha hablado energicamente, con acentos de verdadero ardor bélico.

«Estoy—ha dicho—arma al brazo, dispuesto a dar una gran batalla para reformar radicalmente la administración pública.»

Luego ha anunciado que ha de ser la suya la presidencia fuerte, no de agua de rosas.

DENUNCIA GRAVÍSIMA

¿Será un perturbado?

Esta mañana se ha presentado en la Jefatura de Policía, y del centro policíaco ha pasado al Juzgado de guardia, un individuo que dijo llamarse Manuel Fernández Pérez, de cuarenta y siete años de edad, empleado, y declaró que el Sr. Nakens le había inducido al asesinato del Sr. Canalejas.

El mismo individuo dijo que Nakens le había ofrecido un diario de 10 pesetas hasta tanto que cometiera el crimen, y que una vez cometido, si lograba escapar de la justicia, que le pagaría en el lugar en donde se refugiase la cantidad de tres duros diarios.

Parece ser que este individuo era vigilante de las celdas de pago de la Cárcel Modelo, y que allí fue donde conoció al Sr. Nakens.

El móvil de esta extraña declaración parece ser que es el deseo de que cese la vigilancia a que le tiene sujeto la Policía.

Sabemos que el fiscal y el presidente de la Audiencia toman cartas en este extraño suceso, que damos con toda clase de reservas, por si se tratara de un vivo o de un desequilibrado, pues no podemos creer tan tremenda acusación.

Parece ser que el Manuel Fernández estuvo complicado en lo de la bomba de la calle Mayor.

Los prácticos de puerto

Se ha dispuesto con carácter general, por Real orden del Ministerio de Hacienda, que la contribución sobre las utilidades exigible a los prácticos de los puertos debe liquidarse sobre las que obtengan después de restados los gastos deducibles que en cada caso se fijarán por las competentes oficinas de Hacienda como minoración de aquellos, sin que en ningún caso pueda la suma descomtable exceder del 50 por 100 del total ingreso.

Labor hispanoamericana

Cádiz, 31.—Se ultima el programa de la junta solemne que celebrará la Academia Hispanoamericana para conmemorar el III aniversario de su fundación.

Dicha junta se celebrará el día 3 de Enero en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El secretario, Sr. García Gutiérrez, leerá la Memoria; después pronunciará un discurso el cónsul de Colombia, Sr. Pérez Sarmiento; a continuación leerán poesías el cónsul del Ecuador en Madrid y el académico D. Juan Antonio Salido, terminando el acto con un discurso del presidente de la Academia, D. Juan Reina.

La Academia ha nombrado académico correspondiente al redactor de *El País* Sr. Escala.

LA INDEPENDENCIA FILIPINA

Los diputados del Parlamento filipino han votado un proyecto de ley de declaración de la independencia de las islas Filipinas. Ya en la primavera pasada presentaron dichos diputados un proyecto de ley al Congreso norteamericano, en el que se pide lo siguiente:

«El día 4 de Julio de 1913 será declarada la independencia de las islas Filipinas, bien que provisionalmente y sólo por un plazo de ocho años. En 1921, la independencia constituirá un hecho consumado. Este plazo de ocho años tendrá carácter de ensayo. Se concederá a los Estados Unidos determinadas ventajas, tales como la conservación en las islas de varias estaciones telegráficas, un puerto y una estación carbonera.»

En la próxima primavera se elegirán representantes del pueblo filipino para las dos Cámaras y a éstas incumbirá la preparación de la nueva Constitución y nuevas leyes.

Los legisladores concederán el derecho a votar a toda persona que posea, cuando menos, 250 dólares. Tendrán representación en el Parlamento los habitantes extranjeros de la isla y la población no cristiana. Durante el período de transición podrá el presidente de los Estados Unidos rechazar las leyes del Parlamento filipino y tendrán los Estados Unidos el derecho, personalmente, de intervenir en los Tratados que los filipinos contraigan con las naciones extranjeras.

Reclamarán los filipinos que además de los Estados Unidos firmen el reconocimiento de la independencia Inglaterra, Alemania, Japón y Francia.

No se cree que el plan de los diputados filipinos salga adelante; pero esas tentativas tienen una gran importancia, ya que marcan el estado de ánimo de los hijos del país y las relaciones de éstos con los norteamericanos.

Desde Barcelona

Barcelona, 31.—En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento se discutieron los presupuestos municipales.

Se acordó suprimir las subvenciones a los teatros del Liceo y Catalán.

Los vocales asociados rechazaron, después de acalorada discusión, todos los impuestos sustitutivos de Consumos, por cuya circunstancia se acordó que siguiera dicho impuesto, con las mismas partidas que figuraban en el presupuesto anterior.

En esta discusión hubo algunos incidentes. Por fin quedaron aprobados los presupuestos.

Lo que dice Cambó.

En *La Veu de Catalunya* ha publicado el Sr. Cambó unas declaraciones referentes a la política actual.

En ellas dice que el Rey, que ha dado siempre pruebas de serenidad y prudencia, resolverá la actual crisis según la doctrina constitucional, porque no puede admitirse ahora un cambio de política, contando como cuenta el partido liberal con mayoría en el Parlamento.

Añade que una crisis a espaldas de las Cortes es anticonstitucional, y que si vinieran ahora los conservadores se retrasaría la aprobación del proyecto de Mancomunidades, ocasionando un gran disgusto a Cataluña, la cual, en este caso, creería incompatible el actual régimen con sus ideales.

El Sr. Cambó termina sus declaraciones diciendo que cree que D. Alfonso ratificará a Romanones el Poder.

Ferrocarriles del Norte de España

El director, en Fomento.

El Sr. Boix, director de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, ha presentado al ministro de Fomento una Memoria, la cual enumera los beneficios que se introducen desde 1.º de Enero próximo a favor del personal de la citada Compañía.

La Memoria consigna los ascensos y aumento de plazas que va a haber, así como la supresión de descuentos por los uniformes y Caja de Previsión, que pagará la Compañía.

No está de más recordar que en el año anterior esta Compañía destinó a las instituciones de Previsión y Beneficencia la elevada suma de 2.200.225 pesetas y que acordó conceder derechos pasivos, no sólo al personal fijo, sino a los obreros que no figuran con aquel carácter.

A su tiempo dimos cuenta detallada de aquella Memoria, como nos proponemos hacerlo con ésta en cuanto llegue a nuestras manos.

Sorteo de Obligaciones.

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid don Modesto Conde y Caballero, de las 74 Obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1913, han resultado amortizadas las señaladas con los números 16.301 a 10, 17.261 a 70, 19.172 a 80, 24.611 a 15, 26.871 a 80, 27.081 a 90, 28.411 a 20 y 31.331 a 40.

De conformidad con lo establecido no serán reembolsadas las Obligaciones comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir del 1 de Enero de 1913.

En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Santander y Valencia: Oficinas de la Compañía.

También serán satisfechos por todas las sucursales en provincias del Banco de España y por todos los corresponsales en España del Banco Español de Crédito.

Madrid, 15 de Diciembre de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Album-guia.

Por segunda vez aparece tan interesante obra.

En él se da noticia de cuantas bellezas aterra la Patria, de manera minuciosa y prolífica, propagando así la creciente afición al turismo.

Como su título indica, a más de una guía de todos los servicios ferroviarios, encierra tan notable publicación numerosos datos geográficos e históricos, valorados por ilustraciones muy artísticas.

El editor, Sr. Cousseau, merece toda suerte de felicitaciones por la presentación lujosa y esmerada del libro, que va encuadernado en tela.

El *Album-guia* será expuesto en los coches de primera clase y formará parte integrante del material de la Compañía del Norte.

Los prodigios de la aviación

Del *World* de Nueva York traducimos el siguiente emocionante suceso que demuestra una vez más los prodigios de la aviación:

«En la línea férrea de Southern Pacific, entre las estaciones de Benicia y Goodyear, tres bandidos hicieron detener el expreso por medio de señales y desvalijaron a los viajeros. Después de saquear el vagón del correo, en el que se apoderaron de dos millones de valores, montaron en la locomotora, que separaron previamente del resto del tren, y huyeron a toda velocidad.

El avión que un aviador, Mr. Hotchiss, volaba a una veintena de metros de altura sobre la vía.

Llamado por los viajeros, aterrizó, se enteró del atentado, y sin pérdida de momento reanudó el vuelo.

Voló, siguiendo la dirección de la vía, y logró alcanzar la locomotora, que marchaba a 60 kilómetros por hora.

Como estuviese a unos 30 metros de altura sobre ella, los bandidos dispararon sobre el aviador varios tiros de revólver. El contestó también a tiros.

Pero más hábil que los bandidos, consiguió herir a los tres.

Luego, adelantándose a la locomotora, llegó a la primera estación.

Los empleados cambiaron de aguja, y la locomotora entró en una vía muerta, donde descarriló.

Los bandidos heridos no habían podido detener la máquina para saltar a tierra y huir antes de llegar a la estación.

La Policía les recogió en lamentable estado. Una máquina de socorro marchó a buscar el tren abandonado y condujo a los viajeros, quienes recobraron los objetos que les habían robado.

Los dos millones de valores estaban intactos.»

INFORMACION DE GUERRA

Resoluciones.

Prórrogas de pasaje.—Se ha concedido prórroga de pasaje a las familias de los jefes y oficiales siguientes: coronel de Carabineros don Ricardo Pascual Rodríguez, comandante de Infantería D. Rafael Mansera Morente, comandante de Caballería D. Gonzalo Queipo de Llano, segundo teniente de ídem D. Federico Delgado Pérez y cabo de la Guardia civil Trinitario Soldevilla.

También se ha concedido igual prórroga a la esposa del segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Mariano Carvajal.

Bajas.—Se ha dispuesto que el capitán de Infantería D. Antonio Garau, muerto en un naufragio, sea baja en la Escala de su clase.

Vueltas al servicio.—Ha sido concedida la vuelta al servicio activo al oficial tercero de Oficinas militares D. Ramón López Otero, que se encuentra de reemplazo por enfermo y al comandante de Ingenieros D. Félix Madinaveitia y al capitán de Artillería D. Martín Loma.

Nombramientos.—Se ha nombrado auditor de la Comandancia general de Melilla al auditor de división D. Vicente Fábregas Pellón.

El ministro y los periodistas.

El ministro de la Guerra felicitó ayer a los periodistas madrileños que hacen la información en aquel ministerio, deseándoles feliz entrada de año, y obsequiándoles con habanos.

Preguntado el ministro acerca de si continuaría al frente del ministerio, contestó afirmativamente, diciendo que aunque hasta ahora no lo podía asegurar de manera categórica, no obstante, sería probable continuara desempeñando la cartera de Guerra.

Reparto de ropas

El próximo día 6, festividad de los Santos Reyes, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la calle de Lepanto, núm. 4, principal, el reparto a los pobres del distrito de las ropas hechas por la Congregación de Hijas de María de la parroquia de Santa Teresa, obra de caridad de la fundación de D. José Roquero.

FIRMA DEL REY

El jefe del Gobierno puso ayer a la firma del Rey en Mudela los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación:

Promulgación de la ley creando la Dirección general de Seguridad.

Nombrando, por traslación, secretario de dicha Dirección a D. José Díaz de la Pedraja.

Disponiendo que el coronel de la Guardia civil D. Cesáreo Madrigal preste sus servicios en la expresada Dirección.

Ídem que el teniente coronel del mismo Cuerpo D. Eduardo Lobo Alan's preste también sus servicios en la Dirección mencionada.

Nombrando, en turno de elección, jefe de Administración de tercera clase en la Dirección general de Seguridad a D. Agustín Fustigueras.

Ídem inspector de Seguridad en Barcelona a D. José Millán Astray.

Ídem jefe de Administración de primera clase, secretario del Gobierno civil de Barcelona, a D. José Díez y Mas.

Ídem jefe de Administración de segunda clase en el ministerio de la Gobernación a D. José Ignacio Ayuso.

Ídem, por traslación, delegado del Gobierno en la isla de Gran Canaria a D. Manuel Luengo y Prieto.

Ídem secretario del Gobierno civil de Canarias a D. Luis González Junquera, que lo era de Cádiz.

Ídem jefe de Administración de tercera clase en el ministerio a D. Millán Millán de Priego.

Ídem secretario del Gobierno civil de la provincia de Cádiz a D. Leonardo Aranguren.

Ídem jefe de Administración de cuarta clase, en el ministerio, a D. José Balenchán y Pignas.

Ídem, íd. de cuarta clase, en el ministerio, a D. Juan de Dios Esquer y Noguerá.

Creando una sección del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Lugo.

Cesión al Estado por la Diputación provincial de Zaragoza del manicomio de Nuestra Señora del Pilar.

Convocando a elección de senadores para el 26 de Enero próximo en las provincias de Huesca y Canarias.

Nombrando subdirector de Seguridad a don Manuel Ródenas, abogado del Estado.

Ídem inspector de Seguridad en Madrid a D. Carlos Blanco Pérez, auditor de división.

Disponiendo cese en el cargo de jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid D. Ernesto Echevarría.

Y nombrando para sustituirle a D. Luis Jiménez Pajaro.

LLUVIA DE GOLPES

Un loco agresivo

Anoche en la calle del Barquillo, cerca de la calle de Alcalá, el guardia núm. 874 observó que un individuo estaba parado en la acera y hacía gestos y contorsiones que le produjeron gran extrañeza.

El guardia se acercó a él y le llamó la atención; pero el interpelado le insultó y le pegó como contestación más categórica.

El guardia, suponiendo que se trataba de un loco, logró, no sin grandes esfuerzos y después de sujetarle convenientemente, colocarle en un coche y conducirlo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde al verse libre de las ligaduras que le sujetaban, intentó agredir también a los médicos de aquel centro, y a cuantos se le ponían delante.

Convenientemente sujeto, por fin, los médicos dictaminaron que padecía un fuerte ataque de enajenación mental, y fué enviado a la Comisaría del distrito. Persistiendo en su manía, también en esta dependencia distribuyó algunos mamporros é hizo consideraciones filosóficas-políticas proclamando la vuelta de Maura y La Cierva al Poder, á grandes gritos.

Cuando se le hubo pasado el acceso declaró que frecuentemente sufre accidentes análogos, por lo que continúa en dicha Comisaría a disposición del gobernador.

América Latina

Cuestiones de fronteras.—El porvenir de la raza.

Lo mayor parte de las repúblicas americanas tienen como principal problema que resolver la delimitación de sus fronteras. Años y años pasan, los ingenieros estudian y trabajan, los políticos discuten sin cesar; pero las cuestiones siguen en pie como espada de Damocles dispuesta siempre a despertar la lucha armada, que ensangrienta los floridos campos americanos con alguna frecuencia.

Honduras y Nicaragua, Costa Rica y Panamá, Perú y Chile, Guatemala y Honduras, Argentina y Bolivia, Ecuador y Perú, y últimamente, por disputa de la bahía Negra, Paraguay y Bolivia, luchan en el terreno diplomático con verdadero afán, por determinar la pertenencia de dicha bahía.

El archivo de Indias de Sevilla es el gran centro donde se estudian antecedentes, donde se buscan los primitivos dominios, las Reales cédulas, que aportan datos preciosos para solucionar estos problemas de pueblos hermanos, cuyo progreso estriba únicamente en la paz, en una paz duradera, eterna, que permita dedicar todos, absolutamente todos los recursos del tesoro y todas las energías del país en el trabajo, en la lucha por engrandecerse, ya que las riquezas son inmensas y la virilidad de los pueblos grande.

Hay próximo un acontecimiento magno, que contribuirá a fortalecer esa paz, y que ha de influir poderosamente en el futuro de América, y es el canal de Panamá.

Las corrientes emigratorias que entonces se dirijan a esas regiones del Pacífico; el turismo, la afluencia de grandes capitales extranjeros para despertar la industria, y el poderoso esfuerzo de aquellos pueblos, harán en no lejano plazo de ellos grandes urbes; han de conseguir el fortalecimiento y el predominio de la raza.

C. M.

Muerta por hidrofobia

En la calle de Luis Vives, núm. 7 (Prosperidad), falleció anoche, víctima de un terrible ataque de hidrofobia, la anciana Concepción Sauvany Vilanova, á consecuencia de un mordisco que la infirió días pasados una perrita recién parida que tenía en su domicilio.

El animal mordió también a una hija de la muerta, llamada Emilia Capdevila, y aunque ésta empezó ayer el tratamiento antirrábico y aún no se le han presentado síntomas, su estado inspira serios temores.

El Kaiser y Víctor Manuel

En los Centros oficiales.

Berlín, 30.—En los Centros oficiales se afirma que de la entrevista de los Soberanos de Alemania é Italia que debe verificarse en Corfú no hay nada decidido todavía.

El viaje depende de la solución del conflicto balcánico.

De todas partes

Entrega de un fajín al general Ayala.

Castellón, 31.—El coronel Ayala, del regimiento de Tetuán, recientemente ascendido a general, ha sido visitado en su domicilio por los jefes y oficiales de dicho regimiento, para entregarle el fajín costeado por ellos.

El general agradeció mucho tal honor, y en frases cariñosas dió las gracias a sus antiguos subordinados.

Cadáver de un marinero hallado en un bote.

Alicante, 31.—En un bote anclado en el muelle ha sido encontrado el cadáver del marinero Queg Edmigon, perteneciente a la dotación del vapor holandés *Siderkerk*.

Se ignoran las causas del suceso.

Créese que el marinero se cayó al mar en ocasión de hallarse embriagado.

Queg Edmigon tenía cincuenta años y era natural de Suecia.

Niño arrollado por un tren.—La pista de Rochette.

Coruña, 31.—Una máquina que estaba haciendo maniobras arrolló cerca de la estación al niño de once años Luis Lomas, dejándole horriblemente destrozado.

Ha salido para Francia el comisario especial de Policía que vino aquí a practicar pesquisas acerca del paradero y paso por esta población del banquero Rochette.

Dicho comisario ha teleografiado a la Habana para que registren el vapor *Espagne*, donde se cree va el famoso banquero.

Valencia, 31.—Ayer tarde se desplomó un tabique del retrete de una casa de la calle de Marchalenes, aplastando entre los escombros a tres niños que se hallaban jugando en un corral.

Las infelices criaturas fueron sacadas gravemente heridas y conducidas al hospital, donde se encuentran en estado agónico.

Una agresión y dos heridos.

Almería, 31.—En Laujar han sido objeto de una agresión el alcalde de Alcolea, D. Manuel López Espejo, y el primer teniente alcalde, don José Mellado Rivas, siendo ambos heridos de arma de fuego.

Como supuestos autores han sido detenidos dos individuos.

Manifestaciones del Sr. Carranza.

Cádiz, 31.—El Sr. Carranza, que acompañó al conde de Romanones hasta Santa Cruz de Mudela, y que llegó anoche a Cádiz, ha asegurado que continuará los liberales en el poder.

Con esto ha echado un jarro de agua fría a sus correligionarios, que consideraban seguro el desenlace de la crisis a su favor.

Desórdenes en Canfranc.

Zaragoza, 30.—Se han tenido noticias de que en las obras del túnel de Canfranc, al salir una brigada esta noche, conducía los cadáveres de Higinio Rodríguez y Raimundo González, y a Valentín Martín, herido gravemente. Todos son de Cartagena.

La tragedia fué producida por el vuelco de una vagoneta.

En el momento de aparecer los cadáveres se disponía el relevo de la brigada de la vía.

Todos formularon su protesta contra los capataces, que se negaron a reanudar los trabajos, a consecuencia de lo cual cundió el desorden, siendo reclamado el auxilio de la Beneficencia.

En Jaca, población cercana al lugar del suceso, fué reforzada la guardia del fuerte de «Coll de Ladrone», para donde salió una compañía del regimiento de Galicia.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

El Arte en la Coruña.

Coruña, 31.—Organizado por la Sociedad filarmónica, han dado un brillante concierto el violinista Sr. Bordas y el pianista Sr. Bauer, que han sido aclamados.

Rosario Pino ha celebrado una función de homenaje a Benavente, representando *Los in-reses creados* y *Cuento inmoral*.

El Sr. Echaide dió lectura a unas cuartillas de un periodista de esta localidad ensalzando al gran dramaturgo. Este y Rosario Pino fueron aclamados por el numeroso público que llenaba la sala.

Huelga.

Londres, 31.—En el barrio de Williamburg han promovido serios disturbios cien mil obreros huelguistas de Nueva York.

El Sur oranés.

París, 31.—Despachos de Orán dicen que una columna de *goumiers* que salió a practicar un reconocimiento fué atacada por una cabila.

Conferencias de la Paz.

Constantinopla, 30.—La Puerta ha ordenado a sus delegados que propongan en la Conferencia que todas las cuestiones que se hallan en litigio sean sometidas a una Conferencia de embajadores, a excepción de la cuestión de Andrinópolis, que Turquía considera indis-
cutible.

Explosión en una fábrica.

San Petersburgo, 30.—Una fábrica de explosivos ha sido parcialmente destruida esta tarde por una explosión, a consecuencia de la cual han muerto tres personas y han sido heridas cincuenta y una, nueve de ellas gravemente.

Se ignoran las causas que hayan originado dicha explosión.

Presupuesto militar.

Bucarest, 31.—La Cámara de los diputados ha votado por unanimidad créditos militares por valor de 151 millones.

Huelga de sastres.

Nueva York, 31.—Se agrava cada vez más la huelga de obreros sastres y modistas. Huelgan 150.000.

Piden el 20 por 100 de aumento en el salario y la jornada de ocho horas.

Más de la Conferencia de la Paz.

Londres, 30.—Las instrucciones recibidas por los delegados otomanos estaban incompletas por haberles sido imposible descifrar el largo telegrama que los contenía, a consecuencia de la mutilación telegráfica que había sufrido, proponiendo entonces las citados delegados discutir sobre los puntos contenidos en la parte del despacho que habían podido descifrar; pero los delegados bálticos rehusaron entablar una discusión parcial. Un delegado otomano declaró que la delegación había recibido un telegrama autorizándolos para someter cierto número de cuestiones a la decisión de las grandes Potencias. Es esta la primera vez que Turquía habla de una posible mediación de las grandes potencias.

Dinamiteros condenados.

Indianópolis, 30.—Al juzgar los Tribunales el asunto de los dinamiteros sindicalistas, han condenado a Ryan, presidente del Sindicato de trabajadores del hierro, a siete años de reclusión; a otros varios jefes sindicalistas, a seis, y otros 31, entre seis y un año.

Los *goumiers* tuvieron dos muertos y dos heridos.

Visita devuelta.

París, 31.—M. Ribot ha devuelto la visita a M. Poincaré.

En ella convinieron ambos candidatos en conservar su libertad de acción.

También trataron de la actitud que deben observar para que se mantenga a todo trance la unión de los republicanos.

La cola de Renaud.

París, 31.—A consecuencia de la detención del banquero Renaud, la Policía ha practicado un registro en una casa de banca.

Han sido descubiertas pequeñas irregularidades.

Un incendio.

Glasgow, 31.—Un incendio enorme ha destruido ocho tiendas y depósitos de Hamilton. Las pérdidas ascienden a 500.000 libras.

El Ejército belga.

Bruselas, 31.—El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra continúan adoptando determinaciones encaminadas a la reorganización del Ejército.

Elección nutrida.

Roma, 31.—Comunican de Trepani que el diputado Nazi ha sido elegido por 2.355 votos de los 2.370 que tiene el Censo.

Tumba violada.

Viena, 31.—Unos ladrones de sepulcros han violado la tumba de los condes de Rheydey, antepasados de la Reina de Inglaterra, con objeto de robar las joyas.

Muerte de Kiderlen.

Berlín, 31.—Comunican de Stuttgart que ha fallecido el ministro de Negocios Extranjeros, Kiderlen-Waechter.

Se encontraba pasando las fiestas de Pascua en casa de una hermana suya. A las siete cincuenta de la mañana sufrió un ataque de apoplejía, que cortó el hilo de su existencia en quince minutos.

EN LA PUERTA DEL SOL

La llegada del 13

Alegria.—Cohetes.—La bola termina en doce.—Las campanadas.—¡Viva Romanones!

Nadie recuerda animación tan grande, alegría tan estrepitosa, jolgorio tan completo como el que rebosó anoche, al filo de las doce, la Puerta del Sol y todas sus calles afluente.

A eso de las once y media en la calle de la Montera no podían circular los tranvías.

En la plataforma de un 17 contemplaba el reportero el espectáculo. Diez minutos de parada forzosa. Avance lento entre un mar de gentes bulliciosas y bullangueras.

Zambombas, panderos, latas, almireces, guitarras, abigarrada indumentaria, todo el Madrid madrileño puro y el de la alegría franca y retozona hallábase conmemorando la entrada del año y la continuación del partido liberal en el poder.

Todos habían tenido la pesadilla de que fuera posible la entrada de Maura y el dominio de La Cierva, y que al dar las doce, la ronda de pan y huevo y los corchetes de D. Juan paralizaran la alegría del vivir, cerrando cafés, colmados, tupis y tabernáculos.

El desborde del entusiasmo coincidió con el nuevo Ministerio, la caída de tres gordos y... el que Maura no había conquistado el poder.

Coplas, músicas, danzas, escasos guardias, chistes de todas clases, consorcio del artesano y del señorito, de las gentes del Avapiés y del barrio de Salamanca, pocos guardias, y éstos dejando hacer y no amargando la vida.

Esto observaba el reportero desde la plataforma de un tranvía.

Dieron las doce. Cayó la bola iluminada con bombillas eléctricas innovación simbólica aplaudida por la muchedumbre, y entre el estampido de los cohetes lanzados desde las azoteas y el clamoreo de las gentes, el trago de peleón ó la copa de champán, Madrid celebró, mascando los doce granos de uva, el advenimiento del mil novecientos trece.

Todo era simbólico. En lo alto de la torre, la silueta de la Fortuna se dibujaba con la antorcha de la libertad en la mano, y el cuerno de la abundancia derramando luz, alegría y dinero sobre Madrid.

Bien principiaba el año nuevo. Desde el Rey al último descendiente de manolas y chisperos todos se acostaron tranquilos y satisfechos. El año principiaba bien. Seguía la libertad y la democracia triunfante de la reacción y del cesarismo. ¡Viva la libertad! ¡Éra el último eco! ¡Viva Romanones!

LA VIDA EN MADRID

DATOS DE 1912

Poco después de las doce de la noche trajo a esta redacción un ordenanza, ciclista del Ayuntamiento, el «Avance al Resumen Anual del Boletín de Estadística Demográfica. Año 1912».

Felicitemos al secretario general del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano, por la exactitud y puntualidad con que se llevan estas estadísticas, reveladoras de un servicio debidamente organizado, a la vez que agradecemos la atención.

El total de nacimientos en el año que acaba de terminar ha sido de 16.821.

El total de defunciones durante el mismo período, de 14.864.

La proporción por 1.000, en nacimientos, 28,44.

En defunciones, 25,13.

Téngase en cuenta para estos datos que la población total de Madrid asciende a 591.548 habitantes.

Ha aumentado el año último la mortalidad en relación con el anterior de 1911:

En 1911 (totalidad), 14.093; diferencia en 1912 (totalidad), 771 más; proporción por 1.000 (deduciendo transeúntes y causas externas), 24,65; término medio diario (totalidad), 46,61.

Clasificación de natalidad y mortalidad por distritos.

Centro, población, 53.090; nacimientos, 983; defunciones, 1.087; Hospicio, 51.744; 1.063 y 1.042; Chamberí, 63.388; 1776 y 1.485; Buenavista, 64.993; 1.460 y 1.123; Congreso, 59.503; 1.537 y 1.383; Hospital, 59.671; 1.989 y 1.930; Inclusa, 55.057; 2.952 y 2.075; Latina, 64.954; 2.071 y 1.791; Palacio, 59.758; 1.327 y 1.280; Universidad, 59.420; 1.663 y 1.668.

Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito por procedencia del fallecido.

De los nacimientos registrados en el distrito de la Inclusa corresponden al establecimiento de su nombre y Casa Maternidad 1.118.

De las defunciones corresponden al establecimiento de su nombre, Colegio de la Paz y y Casa de Maternidad 526.

Defunciones por grandes grupos de edades.

Menos de un año, 2.669; de uno a cuatro años, 2.465; de cinco a diez y nueve, 1.076; de veinte a treinta y nueve, 1.927; de cuarenta a cincuenta y nueve, 2.927; de sesenta en adelante, 3.782; sin clasificación, 18.

Total, 14.864.

Se segregan las defunciones de transeúntes y por causas externas, 281. Total, 14.583.

El nuevo Gobierno.

A las seis y veinte salió el señor conde de Romanones del regio Alcázar.

Interrogado por los periodistas, dijo que había presentado a S. M. la lista de los nuevos ministros, que es como sigue:

Navarro Reverter.
Alba.
Barroso.
López Muñoz.
Luque.
Gimeno.
Suárez Inclán.
Villanueva.

Concurso de obras dramáticas

La Gaceta de ayer publicó el siguiente anuncio de la Real Academia Española:

«En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1913 un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1912 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventa-je en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de este Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del día 31 de Enero de 1913.»

LA LOTERIA

Los «gordos» en Madrid.

Dada la enorme cantidad de dinero que los madrileños juegan a la lotería en todos los sorteos, era muy lógica y natural la compensación que en el sorteo de ayer, por fortuna para ellos, les ha cabido en suerte.

Las tres series de que consta el sorteo, premiadas cada una con 250.000 pesetas, han sido vendidas en distintas Administraciones. Una es la tan afortunada núm. 49 de la plaza de Antón Martín; otra, la núm. 9 de la plaza del Angel, muy conocida también por la frecuencia con que reparte premios, y la otra, la número 38 de la calle de la Magdalena.

Según informes que nos ha facilitado el primero de dichos administradores, creía que no le quedaba a la venta ningún billete, sin acordarse de que el afortunado número 25 lo tenía guardado en una carpeta.

El lotero envió recado a una cliente antigua que siempre juega mucho, pero contra su costumbre se negó a jugarlo.

Ignora quiénes compraron los décimos del billete, pues sólo sabe de uno adquirido por un guardia municipal para distribuirlo en pequeñas cantidades.

El expendedor de la otra serie sólo sabe que se ha vendido en décimos sueltos, y que cuatro de sus poseedores viven, respectivamente, en las calles de Atocha, Huertas, Plaza del Angel y Santa Ana.

Recuerda un detalle muy interesante. Dice que hallándose una tarde un jesuita en la lotería, entró un caballero a tomar un décimo, y que al ofrecerle el lotero uno del 25, lo rechazó por no gustarle.

El jesuita le hizo observar al caballero lo mal que hacía en escoger, a pesar de lo cual éste se negó a tomarlo.

Entonces el jesuita sacó un duro, dobló el décimo y lo guardó bajo la sotana, despidiéndose, y diciendo: «Ya llevo un premio; buenas tardes.»

La intuición del jesuita ha resultado cierta y revela una vez más la sagacidad y acierto de los miembros de la tan discutida Compañía.

El lotero de la calle de la Magdalena recuerda haber vendido el billete en décimos sueltos, y dice que tres ó cuatro de ellos se los llevó un vendedor ambulante que es forobado, pero que ignora dónde vive hasta ahora.

El número 24.323 se ha vendido en la administración situada en «La Equitativa» y nada se sabe de sus poseedores.

También aquí se ha expendido toda la centena del tercer premio, y otros cien billetes premiados con 500 pesetas.

El número 27.816, agraciado con el tercer premio, fué vendido en la lotería número 25 de la calle de Atocha, cuyas tres series se han expendido en décimos sueltos.

ARTE Y ARTISTAS

Princesa.

Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales, a precios especiales, a las seis de la tarde.

Cervantes.

Siguen contándose por llenos las representaciones del nuevo juguete cómico cinematográfico *Trampa y cartón*, hasta el extremo de haberse agotado en su totalidad todas las localidades en las diez y seis representaciones que lleva dicha obra.

Hoy martes, a las seis y media y once, se representará dicha obra, y a las nueve y tres cuartos, en sección sencilla, *Fortunato*, de los Sres. Alvarez Quintero.

Mañana miércoles, 1.º de Enero, a las cuatro y media, en sección sencilla, tendrá lugar una gran función, poniéndose en escena el saladísimo juguete cómico *Coba fina* y el de grandioso éxito *Trampa y cartón*, finalizando la representación con el paso de comedia de los Sres. Alvarez Quintero *El agua milagrosa*.

Se despacha en contaduría a las horas de costumbre.

Price

Muy en breve se estrenará en este teatro la más linda ópera de Lehar titulada *El rey las montañas*.

Las noticias que hay de esta partitura, un de las más inspiradas del popular maestro, son inmejorables, y aseguran para el autor de la misma un éxito definitivo por los procedimientos orquestales nuevos y sorprendentes, por la rica inspiración que avalora los números y por la riqueza melódica que distingue a toda la obra.

El arreglo del libro, hecho por los aplaudidos autores españoles Reparaz y Linares Rivas, es otra garantía de éxito, y otra también muy importante la riqueza rayana en la fastuosidad con que la compañía Sagi-Barba pondrá en escena la obra y el cuidado y el interés con que se han hecho todos los ensayos, cuidando hasta los detalles más insignificantes.

Seguramente el estreno de esta obra proporcionará un éxito resonante a sus autores, un merecido triunfo a la compañía de Price y un negocio seguro y brillante a la Empresa del afortunado teatro.

Noticias generales

Hoy se publicará el bando haciendo saber que desde esta fecha hasta el 15 del corriente se procederá en las Tenencias de alcaldía, ante las respectivas Comisiones de quintas, a la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento. A este fin se recuerda la obligación de hacerse inscribir en el alistamiento del punto en que residan, así como a los padres ó tutores de los mozos para que se impongan de las responsabilidades en que incurren por la falta de aquéllos.

Por último, se insertan los artículos de la ley, relación de los locales donde están situadas las Tenencias de alcaldía y barrios que corresponden a cada distrito.

El «Reina María Cristina».

Cádiz, 31.—El capitán del *Reina María Cristina* comunica, por medio de radiograma, esperaba llegar, si no ocurriera novedad alguna, al puerto de La Coruña, ayer martes a las veintidós horas.

El «Alfonso XIII».

Según noticias recibidas del capitán del *Alfonso XIII*, se sabe que este buque navegaba el lunes a medio día sin novedad, encontrándose a una distancia de 190 millas al SE. de las islas Bermudas.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 1/2, Teatón é Isoo.
PRINCESA.—A las 5, El misterio del cuarto amarillo.

A las 9 3/4, Veletas.

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/4, La reina joven.

A las 4 1/4, La Dolores y Entre doctores.

COMEDIA.—A las 9 1/4, El ladrón honrado y Madame Popita.

A las 4 1/2, Las mismas.

APOLLO.—A las 9 y 1/2, El arroyo.

A las 11 y 3/4, La corte del porvenir.

A las 3 y 1/2, El día de Reyes, El tenorio musical, Las desdichas de un hambriento, La corte del porvenir y El arroyo.

GRAN TEATRO.—A las 6 y 1/2, La veda del amor, A las 10 y 1/2, La hija del mar.

A las 11 y 1/2, La veda del amor.

PRICE.—A las 9 1/2, La viuda alegre.

A las 4 1/2, La mascota.

ESLAVA.—A las 4, Los husares del Kaiser.

A las 6, Petit caté.

A las 10 y 1/2, Princesitas del dollars.

COMICO.—A las 4 (doble), Los hombres que son hombres, A las 6, El amigo de la pipa (dos actos), Las estrellas, A las 10 y 1/2, Los hombres que son hombres (doble).

CERVANTES.—A las 4 3/4, Trampa y cartón, caba fina y El agua milagrosa.

A las 9 y 3/4, Fortunato.—A las 11 (doble), Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las 5 y 45, La Venus moderna.

A las 7, Los lugareños.

A las 9, Los Orgullos de raza.

A las 10 1/4, El golfo de Guinea.

A las 11 1/2, El banderín de la 4.ª

TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de

cinema artístico, de 4 1/2 tarde a 10 45 noche.

A las 6 1/2, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.

Exito «Cebollino pintor célebre».

A las 10 y 1/4 y 11 1/2, «Varietés» Elvira Ramos, Petite Camelia, Emilia Benito y Olimpia (de Las Argentinas).

GRAN VIA.—A las 6, La paloma azul.—A las 10, La paloma azul.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4, Sabotage.

A las 5, Canción de cuna (doble).

A las 6 1/2, Lo positivo (especial).

A las 8 3/4, Películas.

A las 9 1/2, La sacrificada.—A las 10, Amores y anorios (especial).

MADRILO O.—(Atocha, 68).—Secciones 1.ª y 2.ª de las cinco de la tarde, con las atracciones Ivón Galleguita, Blanca Marnit, Malvaloca, Lisa de Garsán, Angelita Muñoz, Cotufera, Pepita Sal y las de gran éxito Pilar Alonso, Salud Ruiz, Am. Blanca Stella, Amparito Medina y Gitanela.

ROMA.—Compañía internacional de variedades, Cinema artístico—Fernandina. Grandes éxitos de La Esclava, La Portuquesita y de Tina Meller.

Exito grandioso de Fémia Trio, de Sapho y sus negritas y de los Villalpando.—Exito inmenso de Amalia Molina.

REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas, animadas.—Secciones de 4 y 1/2, a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. Exito grandioso «Los miserables», de Victor Hugo.

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y a las 10, grandes secciones cinematográficas, — Butaca, 30 céntimos.—A las 6 1/2, gran moda, selecto programa.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematografía y variedades, con todas las atracciones del programa.—Calefacción en la sala.

Gran éxito de la rumba, la machicha, deshali-lé y ¿Qué será?, por Chelito y Preciosilla.

SALON DORE.—Atocha, 10 y Santa Isabel, 3.—Todos los días laborales, secciones continuas de 3 1/2, tarde a 1 de la noche y los días festivos de 3 1/2 secciones, y de 9 a 1 sección continua.

Siempre estrenos y cambio diario

SOCIEDAD GENERAL

Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya),
MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona),
MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.	Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.
---	---

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos,
adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores
abonos (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las mues-
tras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social.

DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

Talleres de **RAFAEL MANZANO** Construcciones
maquinaria metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máqui-
nas y calderas de los buques.
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presio-
nes. Especialidad en uniones de fundición metálica.

TODO A LOS AJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

FUNDADA EN 1900

Almanaque
Bailly-Bailliere

PARA 1913

Única verdadera Enciclopedia =
de la Vida Práctica

550 páginas de texto.
1.000 grabados.
12 páginas en colores.
Infinidad de regalos.

El Almanaque Bailly-Baillière para 1913 ob-
sequia a todos sus compradores con una partici-
pación en el número 34.151 del sorteo de la
Lotería de Navidad, con la cual pueden llegar
a ganar hasta 100 pesetas.

Publica artículos inéditos e interesantes so-
bre el Universo, Historia, Geografía, Ciencias
vulgarizadas, Hacienda y Economía, Juegos y
Sports, Enseñanza, Ejército y Armada, etc. Su
precio es tan ínfimo que está al alcance de todos.

DE VENTA

EN LA CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Núñez de Balboa, núm. 21.

APARTADO 56. MADRID

y en todas las Librerías.

A los Cuerpos de Guardia	En rústica, 1,50 pta.
Civil y Carabineros se co-	PRECIO. En cartón, 2 —
bra por cargo.	En piel, 3 —

En provincias 35 céntimos más por franqueo y certificado.

Pedid en todas las papelerías tintas y
gomas líquidas de

LA FAVORITA

Especialidad en tintas para sellos de
caucho y metal.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lis-
boa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31
enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9
octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore,
Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo,
16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24
diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barce-
lona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio portabordo
para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China,
Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga
28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regre-
so de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barce-
lona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto
Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cá-
diz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde
salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, et-
cétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Com-
bina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos
puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Ma-
raibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Guanán, Garípano y Trinidad con trasbordo
en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el
5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos
Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevi-
deo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.
Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de
Cádiz el 7, directamente para Tánger, Gtablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-
nerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de
Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quie-
nes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en
su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser-
vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embar-
quen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace
rebajas de 30 a 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vi-
gentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía,
se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación
de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander
el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico
el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.
Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la li-
nea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios
convencionales para camarotes de lujo.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

de

"EL PORVETIR"

MARTINEZ DE VELASCO Y C. NI

Esta casa se dedica á toda clase de trabajos
comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profe-
sionales. Se hace toda clase de estampaciones
litográficas. Especialidad en ilustraciones.

Madrid.-Calle de Pizarro, 15.-Madrid